

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CEPAL/994/Corr.2
16 de abril de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimosexto período de sesiones

Puerto España, Trinidad y Tabago,
6 al 15 de mayo de 1975

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1975-1977

Corrigenda

En la página 50, al final del último párrafo, agréguese el siguiente texto:

"Actividad específica: (10) Desarrollo y educación

"Fecha estimada de terminación: Junio de 1976

"Oficina: Buenos Aires

"Se trata de un proyecto conjunto CEPAL/UNESCO/PNUD.

Los objetivos son a) identificar la forma por la cual la educación actúa como agente de cambio social en América Latina; b) estudiar los problemas de las relaciones entre la educación, la estratificación social y ocupacional y la distribución del ingreso; analizar estilos de desarrollo social y educativos vigentes en América Latina; describir las bases para políticas de desarrollo que incluyan a la educación en el marco de un enfoque unificado.

El producto será un documento titulado "Desarrollo y educación en América Latina" y dos seminarios regionales (Fundamento: CEPAL 310 (XV))."

En el cuadro de la página 54, agréguese la siguiente línea arriba de la palabra 'Total':

	P	C	P	C	P	C	P	C
"Desarrollo y educación (Buenos Aires)	<u>c/</u>		<u>c/</u>		<u>c/</u>		<u>c/</u>	"

Al final de la página agréguese la siguiente llamada:

"c/ El nivel de recursos queda por determinar."

Reempláncense las páginas 87 a 92 inclusive por las páginas adjuntas.

RECURSOS NATURALES

América Latina, rica en recursos hídricos, en general los aprovecha en forma poco eficiente. La planificación deja que desear, en parte por la falta de estadísticas y datos y por la ausencia de un enfoque integrado. Con frecuencia hay escasa coordinación entre las diversas instituciones que emplean agua con fines determinados (para suministro de agua potable, usos industriales, riego, energía, etc.) o entre estas instituciones y los organismos responsables de la planificación global y el desarrollo regional. En centros importantes, los problemas ecológicos que nacen del empleo de agua sin una preocupación adecuada por su posible efecto en los recursos afines son sumamente graves. Hace falta introducir cambios considerables en las disposiciones legales y en las estructuras institucionales.

En cuanto a la energía, en los últimos cinco años el consumo de energía comercial y eléctrica de América Latina ha crecido a tasas acumulativas anuales de más de 7 y 9%, respectivamente. Se estima que la inversión total en el sector, en el decenio de 1970, será equivalente a 45 000 millones de dólares. Los países dependen en gran medida de los hidrocarburos (especialmente del petróleo) para satisfacer sus necesidades de energía comercial (80%). Al mismo tiempo, hay pruebas de que la región es rica en recursos energéticos de diversos tipos (petróleo, gas natural, esquistos bituminosos, energía hidroeléctrica, carbón, fuentes geotérmicas, minerales radioactivos, energía solar y eólica, etc.). El conocimiento actual de tales recursos es en su mayor parte deficiente y los datos disponibles arrojan escasa luz sobre la viabilidad de su aprovechamiento económico. En vista del nuevo precio del petróleo y de las necesidades de protección ambiental, es preciso modificar las políticas de los diversos países en materia de investigación, explotación, empleo y comercialización de recursos energéticos. Se tendrían que reestudiar también las relaciones y acuerdos con las empresas privadas que explotan estos recursos.

Los minerales componen una proporción importante del total de las exportaciones de varios países latinoamericanos (Chile, Bolivia, Jamaica, Guyana, Perú, México, Venezuela, Brasil, etc.) y ofrecen perspectivas cada vez más halagüeñas. En los próximos años sin duda serán varios los gobiernos que modificarán sus políticas de explotación de minerales, a la luz i) de las nuevas tendencias que acusen los precios; ii) de la tendencia mundial que se observa en las posiciones legales ante la conservación y explotación de recursos no renovables, y iii) de la posibilidad de instalar en sus territorios aquellas industrias químicas y metalúrgicas que los países industrializados en su mayoría rechazan por su efecto en el medio ambiente. La planificación de este sector económico está limitada por insuficiencia de estadísticas y datos básicos; tampoco existen organismos regionales que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en esta materia, salvo en el caso del hierro (Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero). Los países con poca experiencia minera pueden aprender mucho, en los aspectos tecnológicos, económicos, jurídicos, etc., de aquellos que ya tienen una larga tradición de minería.

Los fines principales de este programa son los de ayudar a los gobiernos latinoamericanos en los siguientes aspectos: mejorar la calidad de la información y las metodologías empleadas en la planificación y formulación de políticas en materia de aprovechamiento de los recursos hídricos, energéticos y minerales; promover la protección del ambiente en lo que se refiere al empleo y explotación de los recursos hídricos, energéticos y minerales; reunir y divulgar información sobre América Latina para estudios o investigaciones generales de alcance internacional en el tema, y ayudar a cumplir las tareas señaladas por el Consejo Económico y Social por recomendación de su Comité de Recursos Naturales.

Los objetivos de mediano plazo son realizar estudios y celebrar simposios con miras a mejorar los sistemas de información para la planificación y formulación de políticas en lo que toca a uso de recursos hídricos, minerales y energéticos.

Desde 1977 en adelante, divulgar los resultados de dichos estudios en los países de América Latina y colaborar en la aplicación de ellos cada año en dos o tres países, a pedido de éstos, en colaboración con las oficinas de planificación gubernamentales pertinentes y con las empresas u organismos autónomos interesados.

Contribuir a la evaluación regional del progreso alcanzado en la aplicación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en los sectores indicados, con publicación de resultados cada dos años, y contribuir al Estudio Económico anual.

Fomentar la armonización de la acción y colaboración entre las diversas empresas mineras estatales de los países latinoamericanos en torno a problemas de interés común (tecnología, administración, capacitación profesional, seguridad social, etc.), mediante reuniones de expertos y la distribución en ellas de los resultados de las investigaciones regionales sobre economía minera realizadas por la CEPAL. Se tiene la intención de repetir en cierto modo el procedimiento que se adoptó con éxito en relación con el sector de la energía.

Colaborar con el Centro de Recursos Naturales, Energía y Transporte (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua (Buenos Aires, 1977), para lo cual habrá que celebrar una reunión regional preliminar (1976) en la que se analizarán los problemas de países latinoamericanos incluidos en el programa de trabajo de la Conferencia. Ejecutar lo que la Conferencia encomiende a la CEPAL.

Colaborar también hasta el fin del decenio, con el mencionado Centro, a nivel regional, en estudios de alcance mundial solicitados por el Comité de Recursos Naturales del Consejo Económico y Social, entre ellos las proyecciones de consumo y producción de energía y minerales (cobre, estaño, plomo, zinc, bauxita, etc.).

Proporcionar a los países y a los organismos regionales que lo soliciten asesoría técnica en los mencionados sectores de recursos naturales.

Actividad específica: (1) Recursos minerales en América Latina

Fecha estimada de terminación: Actividad permanente

Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos de esta actividad son ayudar a los gobiernos en el desarrollo de sus recursos minerales, identificar los factores que impiden un crecimiento más rápido de esta actividad con el fin de suministrar insumos al sector manufacturero a la vez que aumentar las exportaciones; facilitar la formulación de estrategias dirigidas a cumplir etapas más avanzadas en la elaboración local de la producción minera, tomando en cuenta, entre otros factores, las políticas ambientales de los centros más importantes, y mejorar el intercambio de conocimientos entre países acerca de los respectivos sistemas institucionales y legales en materia de minería.

El producto consistirá en contribuciones al Estudio Económico anual y a los documentos de evaluación; un documento sobre sistemas de información para mejorar los métodos de planificación minera, y un informe sobre la evolución de la parte que corresponde a América Latina en el abastecimiento y reservas mundiales de ciertos minerales. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Recursos hidráulicos en América Latina

Fecha estimada de terminación: Actividad permanente

Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos son ayudar a las autoridades nacionales en la formulación de estrategias para aprovechar el agua (en suministro de agua potable, riego, usos industriales, hidroelectricidad, etc.) y protegerla contra la contaminación; fomentar la pronta investigación de fuentes de agua y el mejoramiento de los sistemas de información, planificación, desarrollo y control del agua; normalizar la terminología y mejorar la divulgación de información estadística.

El producto se compondrá de contribuciones a la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en este campo (los estudios se entregarán a comienzos de 1977).

Se prevé la ejecución del proyecto "Agua, desarrollo y medio ambiente en América Latina", con ayuda del PNUMA. Empezará en el primer trimestre de 1975 y terminará un año después, aproximadamente. Se contempla dentro del proyecto una reunión de técnicos y un documento final con el mismo título del proyecto.

Se preparará un documento (1978) destinado a echar las bases de un sistema de información para la planificación eficiente de los recursos hidráulicos en América Latina, en el plano nacional e internacional. La falta de información y estadísticas suficientes constituye el principal obstáculo para utilizar nuevos métodos de planificación, y es a la vez el motivo de que los planes nacionales no reflejen claramente las verdaderas necesidades económicas y sociales en la mayoría de los países latinoamericanos. La creación de un sistema uniforme de información y estadísticas en este terreno significaría un verdadero avance en la cooperación entre países para el aprovechamiento de los ríos internacionales.

De haber fondos disponibles, se realizará en 1976 una reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Agua, y se preparará para ella un documento básico (último trimestre de 1976). Asistirán a la reunión unos cincuenta planificadores de recursos hídricos (una semana).

Se colaborará con el Centro de Recursos Naturales, Energía y Transporte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la preparación de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Agua, que se celebrará en Buenos Aires en 1977. (Fundamento: Resolución 337 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Energía en América Latina

Fecha estimada de terminación: Actividad permanente

Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos son ayudar a las autoridades en la formulación de políticas generales de energía que les permitan satisfacer las necesidades de desarrollo económico y social, aprovechar los recursos naturales de manera racional, y reducir a un mínimo los efectos nocivos para el medio ambiente; y mejorar los sistemas de información y planificación del desarrollo en este sector. Facilitar el intercambio de experiencia y fomentar la ejecución de proyectos multinacionales, para que en el marco de la cooperación internacional, los países importadores de petróleo puedan resolver con éxito el problema del nuevo precio de los combustibles.

El producto consistirá en contribuciones al Estudio Económico (todos los años) y a la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo (a comienzos de 1975 y 1977), en materias relativas a este sector.

Se preparará un documento destinado a echar las bases de un sistema de información orientado a mejorar los métodos de planificación en el sector energético de América Latina. La falta de información y estadísticas suficientes impide el empleo de métodos modernos de planificación que ahora resultan indispensables en vista de los nuevos precios de los combustibles. Este documento será presentado al Grupo de Expertos cuya reunión está programada para 1977.

Se convocará a la citada reunión del Grupo de Expertos (una semana, 24 planificadores de energía). Las conclusiones y recomendaciones se presentarán a los gobiernos.

Se continuará colaborando con los gobiernos de dos o tres países (a pedido de éstos) para poner en práctica el sistema de información mencionado.

Se preparará un estudio sobre modalidades de investigación y desarrollo de la energía en el mundo y sus repercusiones en América Latina (1978). (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)